

CLARITO

PERIÓDICO GRAN DECIDOR DE VERDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1 peseta
Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración:
Calle Sta. Ana, núm, 5

No se devuelven los originales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor.

El Fabricante de VILLA-SECA (CUENTO)

Era un pueblo, llamado *Villa-Seca*, que por su importancia natural y por la relación que guardaba con otros de su florida y rica comarca, vivía en plena complacencia y al parecer satisfecho de su porvenir.

La política, como en todos los pueblos y villas, deslizábase paulatinamente, según las conveniencias de los diferentes grupos, que en la localidad existían; siendo éstos los que dominaban, en la administración de los intereses comunales de *Villa-Seca*. Como suele pasar, siempre que se administran intereses ajenos, si por los unos la administración era un modelo; en cambio por los otros era todo lo contrario, y así, en este sentido, menudeaban las discusiones, sin que por ésto dejase de hacer su camino el pueblo de *Villa-Seca* que como los demás de su condición, la fuerza del tiempo le impulsaba hacia el progreso.

A pesar de todo, no faltaban en *Villa-Seca* quienes ambicionaban de una manera obcecada, al tener en sus manos el mangoneo de la cosa pública; y a tal objeto, inventaron toda clase de infundios; contra los que estaban encargados de la salvaguardia de los intereses del pueblo, llegando al extremo la mayoría de las veces, valerse de toda clase de indignidades, para lograr el fin que se habían propuesto, queriendo poner en práctica, aquello de, «quítate tú para ponerme yo». Pero a los descontentos, les faltaba una cabeza, un hombre que les guiase en el camino de sus aspiraciones; y éste surgió como por encanto, en forma de fa-

bricante — hay que advertir que en *Villa-Seca* había varias fábricas pareciendo algunas de ellas más bien cárceles por la explotación de que eran objeto los obreros que en las mismas trabajaban—quien, revestido de la fuerza que le daban los suyos, sable en ristre, como nuevo Quijote, empezó sus trabajos de zapa, para así lograr la caída de los que estaban en el candelero y por ende sus adversarios.

¿Habeis visto los chulos que quieren cobrar el barato de una mesa de juego, imponiéndose por la fuerza bruta? pues igual hizo nuestro hombre en *Villa-Seca*; tipo esbelto, fabricante, con dinero, arrogante y orgulloso de su figura, se lanzó a la calle, valiéndose del engaño, de la falsedad y de la hipocresía, para alcanzar sus bastardos apetitos, de adquirir costase lo que costase, el gobierno de aquel pueblo, el cual sin darse cuenta, poseído de la mayor buena fe, se dejó conquistar facilmente, por los halagos y promesas, de aquellos que un día habían de ser sus verdugos.

El pueblo estaba de fiesta; la gente alborozada, se paseaba tranquila y llena de júbilo, proclamando por todas partes, la grata nueva. Era el nuevo mesías municipal, que con la investidura de primera autoridad de *Villa-Seca*, entraba triunfante, a regir los destinos de sus súbditos.... La gracia estaba hecha.... El golpe estaba dado.... Desde aquel día, el arrogante fabricante, dictaría órdenes a quintales, para así, lograr la felicidad, de los vecinos de *Villa-Seca* cargados de bondad y mansedumbre. Que importaba, que él hubiese deshonorado a ciertas doncellas, sembrando la miseria en sus tristes

hogares; que importaba, que a costa de los obreros de su fábrica, robándoles el sudor de su cuerpo, se hubiese labrado una fortuna para el porvenir; que importaba, haberse pasado la vida de un partido a otro, con el solo fin, de satisfacer sus mezquinas ambiciones; que importaba, que él hubiese ido del brazo, de los mismos que fustigaba y maltrataba; que importaba, al fin, el haber traicionado a todo el mundo, para poder llegar, fuese como fuese y de cualquier manera, ha sentarse en la poltrona municipal. Nada importaba todo esto; teniendo ya lo que él quería; las riendas del poder de *Villa-Seca*.

Pasaron días, pasaron meses, y el pueblo ya no alborozaba, ya no bullía de contento, ya no esparcía la grata nueva, y estaba triste, empezaba ya, a tocar las consecuencias de aquello, que él no dió importancia un día, encontrándose de golpe y porrazo, que sus intereses, los intereses de *Villa-Seca* estaban en manos de unos desaprensivos señores, sin noción exacta de la responsabilidad que se les venía encima....

La desconfianza entre los habitantes de aquel pueblo, fué tan grande que todo, eran habladurías contra el que ellos mismos habían puesto al pedestal, creyendo los infelices, haber encontrado al hombre, que había de labrar su felicidad. Pero la realidad, les demostró todo lo contrario, y cansados de tanta ignominia sufrida, empezaron a buscar datos, remover papeles, consultar a personas honradas, y enseguida vinieron en conocimiento de que, habían sufrido, la más grande de las equivocaciones, al poner en manos de un fabri-

cante, vacío de sentimientos nobles, los destinos de su porvenir....

—Decían unos—¿cómo puede ser que este hombre, nos gobierne, si en tal fecha dió dinero, para pagar un artículo en el que se enzalaba la memoria de su padre, como el *mejor administrador* que había tenido el pueblo de *Villa-Seca*?

—Decían otros—¿cómo es posible que vaya de buena fe, en sus predicaciones de moralidad, si él es el primero en desmoralizarlo todo, fomentando el juego y las casas de prostitución?

—Y repetían unos—¿Os acordáis de lo que hizo cuando los obreros de su fábrica se declararon en huelga? les trató ignominiosamente, al extremo que estos desesperados, iban a pegar fuego en la fábrica de su tirano.

—Y repetían otros—¿qué diremos de su anticlericalismo? Todo farsa, todo mentira ¿Pues no teneis presente su ostentación religiosa publicamente? Y se preguntaban todos ¿cómo es posible que nadie crea en su modo de proceder, si siempre ha hecho todo lo contrario de lo que ha dicho y prometido? Y así sucesivamente íbase fomentando y esparciendo por todo el pueblo de *Villa-Seca* la convicción de que aquella, farsa, había de acabar para el bien común de todos.

La situación de *Villa-Seca* empeoró por momentos, a causa del sin número de desaciertos cometidos a la sombra, con todo descaro por el fresco fabricante erigido en dueño y señor de aquel bonachón pueblo. Pero éste cansado de sus nuevos redentores, encontrábase ya fatigado por el constante sufrimiento de que era objeto, y sin poder aguantar más, empezó a trabajar con viril fuerza, para su bienestar, tomando la radical medida de arrancar la máscara de sus falsos dioses, empuñando el látigo como remedio único y seguro, a fin de destronizar de una vez y para siempre, a toda aquella masnada de bandoleros que guiados solamente por el lucro a costa de los demás, se habían apoderado del dinero del pueblo, para satisfacer las ansias de su caudillo, que por fin, cansado, abatido por el peso de tanta culpa, pasa-

ba por las calles cabizbajo, con el sello de la deshonra en la frente.

Desde entonces, el pueblo vivió feliz y satisfecho, con mejores condiciones que nunca, empezando para él, una nueva era de salud, de paz y de progreso.

MEFISTO.

Después de la Tormenta

La calma se ha restablecido ya con el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

Ya no hay otra censura que la que individualmente ejerza todo cerebro sano de prejuicios y apasionamientos. Ya se puede hablar claro y conciso y yo, con la debida autorización que me dispensa la Redacción de CLARITO, expondré a pública luz, los hechos que a raíz de la anormalidad me sucedieron, empezando primeramente dando mis mas sinceras gracias a los que se preocuparon por mi ofreciendo su concurso incondicional a mi favor.

No todo deben ser espinas en la cuesta de mi calvario.

Estalló la huelga ferroviaria, a mas de otras de menor cuantía existentes, y los gobiernos como medidas de previsión (según ellos) de posibles desórdenes, proclamaron la ley marcial con su correspondiente suspensión de los derechos de ciudadanía.

Mi modesto nombre, que nunca ha constado en organizaciones ferroviarias ni de oficio alguno, y que separado de toda relación sociológica desde algunos años, aún que sin abdicaciones de credo ni sentimientos, resurgió en la mente de **alguién**, por causas que ignoro en concreto pero que dejo a la pública opinión sus comentarios. Y fui llamando en nombre del señor comandante de las fuerzas acantonadas en esta villa y del señor delegado gubernativo a que me presentara a una hora determinada en el Cuartel de Caballería de ésta para responder a un interrogatorio.

Comparecí, y ante los mencionados señores o por mejor decir, del señor delegado expresado, pues el señor capitán de Húsares de la Princesa nos dejó casis siempre solos, sufrí un largo interrogatorio a más de un simulacro de *fichamiento antropomédico*, (creo se puede llamar) y mandándome presentar dos veces diarias en el cuartel, en hora otorgada por el señor capitán.

Por cierto que me molestó, el que cuando se me hacía la inspección de las falanges de los dedos de mis manos, el Sr. Puntas, que vino por algún otro asunto, de una manera que mi pobre educación no me lo hubiera permitido, fisgúeó nuestras acciones. Que me dis-

pense este señor, pero me hizo maldita la gracia.

Al día siguiente, me presenté como se me impuso, en el cuartel a las 9 de la mañana dándome el señor capitán, muy amablemente por presentado. A la tarde del mismo día y a la hora impuesta volví a presentarme, no encontrando al mencionado señor e indicándome el brigada que aguardase al capitán que tenía alguna orden para conmigo.

Vino a la media hora este ¡figúranse cual sería mi sorpresa al indicarme que quedaba detenido! Con su habitual amabilidad me dijo, textual «no, no es nada; es como medida preventiva, porque mañana tiene V, de prestar declaraciones al Juzgado por causa de un exhorto recibido de fuera».

Quedé pues, según franca declaración del Sr. Capitán, detenido como medida preventiva para responder a un interrogatorio judicial. ¿Sabéis señores, cual fué el exhorto de referencia? Pues las declaraciones a un juicio de faltas que según tengo entendido **hace ya unos meses se celebró** en Palma de Mallorca, a raíz de los sucesos de cuando los coristas radicales en unión de otras entidades de la capital, fueron a aquella isla de excursión y se alteró en algo el orden. Digo, «hace ya unos meses se celebró» porque los hace recibí un comunicado de aquel juzgado citándome, con otros, a la celebración de dicho juicio de faltas, no asistiendo personalmente, pero suplicando a aquella ilustre Sala nos dáse por presentados, en oficio que redactado por el abogado nuestro señor Puig de Asprer mandamos.

¿Hay lío? Mucho se me extraña que para responder a un interrogatorio judicial municipal se me detuviese militarmente como se hizo y así amablemente me lo dijo el señor capitán comandante.

Verdad es que al presentarme al Juzgado Municipal, el Sr. Juez D. Manuel Bigas me dió toda clase de satisfacciones, diciéndome y asegurándome que mi detención no era obra de aquel Juzgado y por lo tanto no era ordenada por él, por carecer a la vez de poderes para efectuarlo, pero yo debo hacer constar que cuando un Juzgado Municipal cita por cualquier causa a un individuo residente en la misma población, lo hace con papeleta de citación o verbalmente según la importancia del caso y por conducto del alguacil que para el caso actúa en el Juzgado. Actuando yo de secretario interino de un juzgado municipal, la misma experiencia me lo enseñó, y así es; más yo como si fuera un delincuente o peor, tuve que presentarme en la citación mencionada, no por aviso escrito o verbal de alguacil y si acompañado por un policía municipal de ésta.

¿Estamos señores? ¿De dónde partía la tempesta? ¿De qué manos saltan disparadas las piedras?

¡Ah, señores! Por humanidad les pido que si alguien me odia y espera aprovechar algunas circunstancias que le favorezcan para dar libre expansión a sus odios y venganzas, que se ceba conmigo sólo; que piense que mi digna compañera, mi pobre esposa e hijos no tienen nada que ver con todo lo mío y que es una injusticia y arbitrariedad incalificable que se les atormente cruel e inhumanamente.

Yo callo (por ahora), mi opinión por lo sucedido contra mi humilde persona, pero entiendo que no es la persuasión lo que se intenta y que hay corazones que nacieron más para odiar que para amar, como hay cerebros donde sólo se nutren despotismos y venganzas.

¿Porqué se me detuvo? ¿Que lio es este que se quiere ocultar? ¿Porqué aquel bondadoso capitán, me dijo ser por una causa que el señor Juez después me niega? ¿Porqué el señor Juez me niega la causa confirmada por el señor capitán? ¿Tendrá alguna relación con el caso, la frase que me dijo el señor delegado aquel en el primer interrogatorio de que sabia que yo era un buen muchacho y algo listo, pero que me empleaba en «algo muy poco honoroso, escribiendo en periódicos locales»? ¿Pero quién y con cual interés informó a su manera al señor delegado que me hiciera tal declaración? Porque yo, si para ganar mi sostén y el de mi familia, trabajo en un lícito empleo ¿donde está la falta de honorabilidad? ¿He de dedicarme al robo y expropiación de ninguna clase? ¡Ah, señores! Lo poco honoroso, es ejercer venganzas hijas de los odios mal comprimidos.

¿Que hacer?

Aguardar la otra.

FRANCISCO JANER BOIX.

POR TELÉFONO

Sr. Alcalde ¿Quiere decirnos cuando pagará los haberes devengados por los empleados despedidos por V.? ¿Cree quizás, que estos cesantes tienen renta, fábricas o propiedades que les permite sobradamente cubrir sus necesidades? Todo el mundo sabe que estos cesantes necesitan el dinero honradamente ganado y muchos de ellos están en una completa necesidad, lo cual entendemos que el no pagarlos, sólo puede hacerlo un hombre como V. que no tiene conciencia y que sólo le guía el afán de explotar al prójimo.

Nosotros entendemos que esto se hace intolerable y por lo tanto, sepa Sr. Torras, que esta desaprensión no estamos dispuestos a tolerarla más tiempo sin

que expongamos en estas columnas, todas las semanas, nuestra mas enérgica protesta.

**

El *Concejal* por el distrito desconocido Sr. Barbany, nos hace la mar de gracia al verle en el consistorio, porque siempre está con la boca abierta.

Le rogamos que no continúe mas tiempo manteniendo esta posición, porque tememos que se trague alguna mosca o mosquito y entonces la junta de estos insectos le aplicarían el artículo 69 del desconocido reglamento.

Como entendemos que esto es un peligro para su persona, le avisamos a tiempo.

**

Sr. Alcalde: ¿Quiere decirnos si el concejal de su democracia Sr. Novellas, se le aplica multa cada vez que no asiste a sesión?

Decimos esto, porque el jueves de la pasada semana, dicho concejal estabase en el Casino. Allí fué un alguacil a buscarle, pero el señor Novellas que le vio entrar se escurrió haciéndose negar por el conserje, resultando una plancha, pues el alguacil—que para el caso tiene buenas narices—como le vio no le valió la treta de la niega mandada.

¡Que lástima que todo un capitalista regidor no pueda disfrutar de independencia! ¡Ni dentro del campo del liberalismo, de la democracia y de la chungal! ¡Le vienen tan grandes estos disfraces!

**

Por lo que pueda convenir a los vecinos de esta población, les informamos que desde la noche del día 13 de los corrientes tenemos un nuevo sereno más, creémosle desplantillado (o fuera de plantilla). Este es el Sr. Puig.

Inauguró sus servicios yendo a llamar de 4 a 5 de la mañana a los señores **de Oña**, Bassas, Llobet, Coma y Alcalde.

¡Que sereno tan... sereno, ridiós!...

Era de esperar dadas sus aficiones a las nocturnidades, a las estrellas... mas o menos auténticas, ecta., ecta.

Esta vez, el señor Alcalde no ha sido complaciente con la prensa, anunciando tal nombramiento.

¿Será clandestino?

¡Miau!...

**

Nos dicen que la casa Barangé, trabaja de noche unas materias, que producen un fuerte mal olor y que a más de que mucho perjudica la salud pública, muchísimo molesta a los vecinos, porque parecen gases asficsiantes.

Rogamos al Sr. Alcalde que ordene a la Junta de Sanidad que gire una visita de inspección por dicha casa, al objeto de cerciorarse de lo que haya de cierto y en caso afirmativo, exigir se retiren dichas materias.

**

Hemos recibido el nuevo periódico semanal *El Cingle* órgano del «Centro Excursionista» de este pueblo.

Agradecemos de veras el saludo y le auguramos larga vida y mucha prosperidad.

**

Parece que el **salta-partidos**, todos los asuntos se los mira igual; que lo mismo que en los ideales ha hecho, le gusta hacer y deshacer en las cosas de la casa grande.

¡Parece un toro de Miura en sus cabezadas!

Trabajó para hechar por el suelo el presupuesto extraordinario del año 1914 que ascendía a 60 mil y pico de ptas., y ahora quiere hacer otro en su lugar de 102 mil.

Trabajó para que se sustituyeron los consumos haciéndose la recaudación por medio del reparto por utilidades y después lo combatió al son de que gracias a él, no se tenía de pagar. Ahora quiere aumentar los arbitrios de matadero, poner otros nuevos sobre la leche, conejos, gallinas, en fin, cargar todo aquello que afecte a la clase proletaria y de ese modo no gravar tanto a la propiedad.

Vaya Sr. Torras: todo contra las clases menesterosas y ¡viva su democracial!

Que los obreros se lo tengan en cuenta.

**

Seguramente a algunos vecinos de esta a la vez que a muchos socios de «La Unión Liberal» les habrá sorprendido que el Sr. Coma haya ido a acompañar al «Orfeo» en su viaje a S. Feliu de Guixols.

No les sorprenda tal viaje, pues es cosa vista, toda vez que el Sr. Coma ha ido cumpliendo con la investidura concejil y a la vez para cumplimentar a *su Alcalde* porque se acercan las elecciones provinciales y a aprovechar la estancia del Sr. Plaja en aquella hermosa playa, para notificarle que no se moleste por el acuerdo de la Unión, pues el Sr. Torras lo hizo así para tener contentos **als bens**.

Tip. J. Joseph.—Granollers.



CLARITO

Periódico gran decidor de verdades

Número suelto 5 céntimos

